



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FORMULARIO DE DATOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de la Unidad de Políticas para el Servicio Público, con domicilio en Av. Insurgentes Sur Número 1940, Colonia Florida, Demarcación Álvaro Obregón, Ciudad de México, Código Postal 01030, es el área administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Datos personales que se recaban.

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
- Teléfono celular.
- Identificación Oficial.
- Fotografía de la persona servidora pública.
- Firma autógrafa.

Adicionalmente, se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

El consentimiento para el tratamiento de sus datos personales será tácito, es decir, cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular el presente aviso de privacidad, ésta no manifieste su voluntad en sentido contrario, por lo que autoriza de manera tácita el tratamiento de sus datos personales para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad.

Finalidades del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar la planeación estratégica para dar continuidad en el servicio público y la gestión de asuntos, programas, proyectos, acciones y compromisos.
- Conocer el estado que guardan los recursos humanos, presupuestarios, financieros, materiales, tecnológicos, técnicos o de cualquier otra naturaleza con que cuentan o disponen las oficinas de representación de las instituciones de la Administración Pública Federal.





- Identificar mejoras en las condiciones de trabajo de la Administración Pública Federal.
- Proponer la reubicación física de las oficinas de representación de las instituciones de la Administración Pública Federal, así como de su personal.
- Emitir las recomendaciones de carácter preventivo cuando se detecten áreas de oportunidad en las oficinas de representación de las instituciones de la Administración Pública Federal.
- Realizar el seguimiento permanente de las políticas públicas, así como realizar su evaluación periódica.
- Integrar documentos y reportes informativos y estadísticos para identificar mejoras en las condiciones de trabajo, así como aspectos que requieren atención para el funcionamiento de las mismas.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

- Artículos 108, párrafo primero y 134, párrafos primero y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024.
- Artículos 1, 3, fracción II, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículos 17 Bis, 19, 20, 25, 26, fracción XIII y 37, fracciones VIII, IX, XI, XX, XXII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Artículos 1, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 12, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Transferencias de Datos Personales.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o bien, cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico y extensión: 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@buengobierno.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de actualización: 01/01/2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**